

SOLUZTECH S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

INFORMACION GENERAL

La Compañía SOLUZTECH SA con número de Expediente 143209, domiciliado en la Ciudad de Guayaquil en LUQUE Edificio: Torre Azul Piso 9 Oficina 901 FRENTE ALMACENES DEPRATI.

SOLUZTECH SA., tiene como objeto social principal: Venta al por mayor de productos químicos.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros (no consolidados). En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

DEFINICION DE POLITICAS CONTABLES

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad.

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

Política De Venta

SOLUZTECH SA., realizará sus ventas a crédito directo máximo de 30 días.

Política de Liquidez

Nuestras cuentas deberán tener al menos \$500,00 disponibles al inicio de nuestras operaciones.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

	2014
Cuentas Corrientes Nacionales	
Saldo al 31 de Diciembre de 2014	10.000

Representa los valores que se encontraban en la cuenta de integración de capitales, corresponden al saldo registrado en la cuenta corriente que mantenida la compañía, la misma que se usa para operar sus actividades.

PROVISIONES

Un resumen de provisiones es como sigue:

Participación de trabajadores – De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas, por lo que las provisiones de los años 2011 y 2012 fueron de US\$14,38 y US\$13,65, respectivamente.

OBLIGACIÓN DE BENEFICIOS DEFINIDOS

Jubilación patronal – De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

La compañía no ha realizado provisión de jubilación patronal pues el índice de rotación es elevado y los empleados no ingresan con aspiración de jubilarse, además es una compañía relativamente nueva en el mercado.

Beneficios por desahucio – De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía no tiene registrada una provisión por este concepto.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

PATRIMONIO

Capital Social – El capital suscrito de la compañía es de US\$10.000, está constituida por 10.000 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00

COMPROMISOS

Conseguir que la empresa obtenga mayores ventas y por consiguiente mejores resultados.
Participar en licitaciones en el sector público.



RAFAEL PONCE ORCES
Gerente